



**Orden de 23 de noviembre de 2021 del Ministerio de Universidades por la que se conceden subvenciones para asociaciones juveniles, federaciones y confederaciones de estudiantes universitarios.**

Por Orden de 30 de julio de 2021 del Ministerio de Universidades, (Boletín Oficial del Estado de 7 de septiembre), se convocaron subvenciones para asociaciones juveniles, federaciones y confederaciones de estudiantes universitarios. De conformidad con el artículo séptimo de la convocatoria, tras la recepción y la revisión de las solicitudes presentadas y previo informe de la Comisión de Selección y Evaluación de las mismas, la Subdirección General de Formación del Profesorado Universitario y Programación, órgano instructor del procedimiento, publicó en el sitio web del Ministerio de Universidades la relación provisional de las actividades seleccionadas para la concesión, indicando la entidad beneficiaria y la cuantía de la ayuda concedida, la puntuación recibida por las mismas, así como las solicitudes excluidas. Se concedió asimismo a todos los solicitantes un plazo de diez días hábiles para que pudieran formular las alegaciones que estimasen oportunas.

Transcurrido dicho plazo, no habiendo recibido alegaciones a los listados provisionales, y considerando por lo tanto que los solicitantes aceptan las condiciones y términos de la propuesta de concesión de la ayuda, he resuelto:

Primero. Conceder las subvenciones para asociaciones juveniles, federaciones y confederaciones de estudiantes universitarios que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, indicando la denominación exacta, así como la relación de actividades financiadas y la subvención otorgada a cada una. En el Anexo II se resume el importe total concedido a cada entidad y el NIF de esta.

Segundo. Excluir las solicitudes indicadas en el Anexo III de la convocatoria, indicando la causa de exclusión.

Tercero. Indicar en el anexo IV las actividades que no han alcanzado la puntuación mínima para ser financiadas.

Cuarto. Publicar los listados en el sitio web del Ministerio de Universidades, conforme al artículo 8 de la convocatoria.

Quinto. Las subvenciones contenidas en esta Resolución suponen un total de 21.595,00 €, que será imputado a la aplicación presupuestaria 33.03.322C.48800 de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2021.

Contra esta Orden cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes. Asimismo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el sitio web del Ministerio de Universidades. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de resolución sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

**EL MINISTRO DE UNIVERSIDADES**  
*PD El Secretario General de Universidades*  
*Orden CNU 450/2019, de 12 de abril, y*  
*disposición transitoria cuarta*  
*RD 431/2020, de 3 de marzo,*  
*José Manuel Pingarrón Carrazón*

**ANEXO I**  
**Actividades seleccionadas para financiación**

SOLICITUD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN	IMPORTE
SAJ21/00002	ASOCIACIÓN INTEGRAL, VOLUNTARIADO JOVEN	JORNADAS Y CURSO DE LÍDERES Y DIRECTIVOS/AS DE COLECTIVOS	7	1.000,00 €
SAJ21/00002	ASOCIACIÓN INTEGRAL, VOLUNTARIADO JOVEN	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	8	1.000,00 €
SAJ21/00006	FEDERACIÓN ERASMUS STUDENT NETWORK ESPAÑA	Segunda Asamblea General del curso 2021/2022	8	1.000,00 €
SAJ21/00006	FEDERACIÓN ERASMUS STUDENT NETWORK ESPAÑA	Local Boards Meeting (LBM)	7	1.000,00 €
SAJ21/00007	Federación Española de Dietistas-Nutricionistas Universitarios	IV ReD-N - Congreso Nacional de Estudiantes de Nutrición Humana y Dietética de España	7	1.000,00 €
SAJ21/00007	Federación Española de Dietistas-Nutricionistas Universitarios	II COJIN, Congreso de Jóvenes Investigadoras e Investigadores en Nutrición	6	1.000,00 €
SAJ21/00008	REUNION DE ESTUDIANTES DE INGENIERIAS TECNICAS Y SUPERIORES DE INFORMATICA	ASAMBLEA Y FORMACION	7	1.000,00 €
SAJ21/00008	REUNION DE ESTUDIANTES DE INGENIERIAS TECNICAS Y SUPERIORES DE INFORMATICA	ASAMBLEA Y FORMACION	7	1.000,00 €
SAJ21/00009	EGALECO - ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ESTUDIO Y LA ACCIÓN EDUCATIVA	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. UNIVERSIDADES PARA TODOS.	8	720,00 €
SAJ21/00010	CEAE Sindicato de Estudiantes	Juntas somos más. ¡ASÓCIATE! Ahora es el momento Campaña de fomento del asociacionismo y la participación entre los y las estudiant	7	1.000,00 €
SAJ21/00010	CEAE Sindicato de Estudiantes	XIII JORNADAS DE DEBATE UNIVERSITARIO ONLINE. La pandemia de las enfermedades mentales. ¡Cuidemos la salud mental de la juventud!	8	1.000,00 €

SOLICITUD	ENTIDAD	ACTIVIDAD	PUNTUACIÓN	IMPORTE
SAJ21/00011	Federación de Asociaciones Regionales de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales	Congreso de ConnAct (congreso de invierno de la asociación)	7	1.000,00 €
SAJ21/00011	Federación de Asociaciones Regionales de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales	Congreso Nacional de We Step (congreso de primavera):	7	1.000,00 €
SAJ21/00016	Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas - ANEM	Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas	8	1.000,00 €
SAJ21/00016	Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas - ANEM	Día Pi	6	1.000,00 €
SAJ21/00017	Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas - CREUP	70ª Asamblea General Ordinaria	7	1.000,00 €
SAJ21/00017	Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas - CREUP	71ª Asamblea General Ordinaria	7	1.000,00 €
SAJ21/00018	Federación de Asociaciones BEST Spain	BEST Spanish Board Training	8	1.000,00 €
SAJ21/00021	ASAMBLEA EUROPEA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA - EASA ESPAÑA 2011	EASA Reality Space	9	915,00 €
SAJ21/00021	ASAMBLEA EUROPEA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA - EASA ESPAÑA 2011	Asamblea Europea de Estudiantes de Arquitectura. EASA Rumanía 2022.	7	960,00 €
SAJ21/00024	Agrupación Centro de Cultura	ECO CAMPUS INTER-UNIVERSITARIO 2021-2022	8	1.000,00 €
SAJ21/00024	Agrupación Centro de Cultura	Jornadas estatales de formación de voluntariado universitario	6	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>				<b>21.595,00 €</b>

**ANEXO II**  
**Financiación total obtenida por cada entidad**

SOLICITUD	ENTIDAD	NIF	IMPORTE
SAJ21/00002	ASOCIACIÓN INTEGRAL, VOLUNTARIADO JOVEN	G50738004	2.000,00 €
SAJ21/00006	FEDERACIÓN ERASMUS STUDENT NETWORK ESPAÑA	V83340406	2.000,00 €
SAJ21/00007	Federación Española de Dietistas-Nutricionistas Universitarios	G70568530	2.000,00 €
SAJ21/00008	REUNION DE ESTUDIANTES DE INGENIERIAS TECNICAS Y SUPERIORES DE INFORMÁTICA	G83299487	2.000,00 €
SAJ21/00009	EGALECO - ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ESTUDIO Y LA ACCIÓN EDUCATIVA	G73576043	720,00 €
SAJ21/00010	CEAE Sindicato de Estudiantes	G78568334	2.000,00 €
SAJ21/00011	Federación de Asociaciones Regionales de Estudiantes de Ciencias Económicas y Empresariales	G80240096	2.000,00 €
SAJ21/00016	Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas - ANEM	G18660498	2.000,00 €
SAJ21/00017	Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas - CREUP	G95324281	2.000,00 €
SAJ21/00018	Federación de Asociaciones BEST Spain	G86321569	1.000,00 €
SAJ21/00021	ASAMBLEA EUROPEA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA - EASA ESPAÑA 2011	G98289630	1.875,00 €
SAJ21/00024	Agrupación Centro de Cultura	G73355307	2.000,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>21.595,00 €</b>

### ANEXO III Listado de solicitudes excluidas

SOLICITUD	ENTIDAD	NIF	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SAJ21/00003	Delegació d'Alumnes de la Facultat de Medicina de la Universitat de les Illes Balears	G01726249	1
SAJ21/00004	ASSOCIACIO EUETIB E-TECH RACING	G66274077	2
SAJ21/00005	A.E.G.E.E. - VALENCIA	G96077409	1
SAJ21/00012	Philobliblion: Asociación de Jóvenes Hispanistas	-	3
SAJ21/00013	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO	G10432391	2
SAJ21/00015	ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MATEMÁTICAS	G18660498	4
SAJ21/00019	Asociación de Estudiantes de Medicina / Medikuntzako Ikasleen Batzarra	G95658498	4
SAJ21/00020	Grupo de Montaña de Montes	G78442340	1
SAJ21/00023	Asociacion De Estudiantes De Medicina / Medikuntzako Ikasleen Batzarra	G95658498	1

#### Relación de causas de exclusión:

1. La entidad no aporta documento acreditativo de la inscripción en un registro de entidades de ámbito estatal (apartado 4.4.3 de la convocatoria).
2. De acuerdo con la información facilitada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Instituto Nacional de la Seguridad Social, la entidad no cumple con los requisitos y obligaciones previstos en los artículos 13 y 14 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones (apartado 3.3 de la convocatoria).
3. La entidad no aporta número de identificación fiscal (apartado 4.4.1 de la convocatoria).
4. La entidad presentó a continuación otra solicitud, quedando excluida la presentada en primer lugar (apartado 3.6 de la convocatoria).

## ANEXO IV

### ACTIVIDADES CON PUNTUACIÓN INSUFICIENTE PARA SER FINANCIADAS

SOLICITUD	ENTIDAD	ACTIVIDAD
SAJ21/00014	Club de Vuelo UPM	Divulgación de Vuelo sin Motor
SAJ21/00022	Asociación Universidad Rey Juan Carlos Modelo de Naciones Unidas	URJCmun X Edición

La actividad no reúne los requisitos establecidos en el apartado 5.1 de la convocatoria